

# ¿Valores cívicos o Religión?

**Enrique Miret**  
Teólogo seglar

El Ministerio de Educación quiere sacar adelante un Decreto en el que se olvide uno de que está en un país democrático, pluralista y no-confesional. Se propone una cosa que, si bien se piensa, es muy extraña en estos tiempos, separar radicalmente algo muy útil para la convivencia de todos los españoles y que todo ciudadano debe conocer y aceptar. Y no la elección excluyente de los que se deciden por una clase de religión confesional. A quienes elijan esta asignatura específicamente confesional se les separa de una enseñanza que tendría que ser para todos los niños y jóvenes: la de unos valores cívicos culturales y naturales, incluida la historia de las religiones, que todos deberíamos saber.

## Una peligrosa división

Esta enseñanza alternativa confesional con una religión determinada en la escuela excluiría otros pensamientos que existen en nuestro país, que quedarían preteridos. No se fomentaría con ello la convivencia plural, sino la división de los que tendríamos que convivir y conocernos para poder realizar aquélla sin enfrentamientos.

En el franquismo, durante muchos años, la totalidad del país sólo recibía una enseñanza católica. Y no sabía nada de unos valores naturales de convivencia plural. Ahora, con mayor respeto, se quiere algo también equivocado: que una parte del país se separe desde la escuela de la otra. A uno se le enseña la convivencia plural, al otro la concepción confesional de la religión, y con ello se aparta a estos últimos de recibir la enseñanza de los valores cívicos tan necesarios en la España actual.

Quienes propugnan esto son algunos católicos, y especialmente la mayoría de la Jerarquía de la Iglesia católica española. Yo, como católico practicante, aprendí de Concilio Vaticano II a reaccionar contra aquello que me parece desacertado y obsoleto cuando se olvida que estamos en un mundo muy distinto del que vivimos ayer. Y aprendí de la historia cristiana que esa dicotomía siempre dió mal resultado al cristianismo, y además la misión del Estado es otra diferente. Si lo pensamos bien los cristianos, ese mal resultado lo dió aquella enseñanza católica exclusivista en la escuela, el instituto y el colegio. Con ella favorecimos la división y hasta el resentimiento de muchos contra el cristianismo católico. Lo que hace falta es que el Estado se preocupe de lo que es común a todos.

## Un poco de historia

¿Por qué, para salir de este callejón sin aparente salida, no miramos a la historia cristiana, y vemos lo que se hizo durante siglos, y que tan buenos resultados cristianos produjo? Los siglos de mayor expansión cristiana tuvieron una escuela donde se enseñaba solamente una moral natural de convivencia, inspirada en los clásicos romanos. En pleno siglo VI uno de los reyezuelos de la península le pide a su obispo, el de Braga, que le proporcione unas instrucciones sobre la educación moral en la escuela; y el obispo **Martín** escribe un pequeño tratado, que llama *Reglas de vida honrada*. En él explica que, en la escuela, debe enseñarse solamente lo que induce a vivir recta y honradamente, sin acudir para nada a las enseñanzas de la Escritura Sagrada, sino sólo siguiendo la llamada ley natural de toda inteligencia

humana, sea o no creyente, sea o no cristiana. La base de esas reglas son los principios morales de los estoicos, y particularmente del pagano cordobés **Séneca**. Un siglo más tarde se escribe un tratado pedagógico, *Institutionem Disciplinae*, en el que sólo se acude a los preceptos naturales clásicos. Y algo parecido dice el historiador de la educación, **Pierre Riché**, en su obra *Education antique*, que ocurría en Italia, Africa y Galia del sur. No recibe el niño una enseñanza religiosa particular en la escuela, sino que ésta se proporciona en los oficios religiosos, en la predicación y en la familia, porque una cosa es la cultura moral y religiosa para todos, y otra la transmisión de la fe, y la escuela no es el lugar adecuado para ello.

Pensemos que incluso para **Santo Tomás**, el más importante mentor del catolicismo medieval, *“la razón natural es la guía del obrar humano; y por eso no fueron necesarios otros preceptos que los dictados por la razón”*. Y lo mismo sostiene nuestro teólogo **Suárez** en el siglo XVI, como base de la enseñanza moral. La educación religiosa especial para los niños durante los siglos medievales la suministraban los padres, el templo y el arte, según dice el jesuita **Jungmann** en su obra *Catequética*.

Y ahora habría que inventar quiénes y cómo lo harían, pero no el Estado excluyendo de la educación cívica general a una parte del alumnado. Para ello, debían leer todos el libro del filósofo católico **Maritain**, cuyo pensamiento político inspiró mucho a Pío XII, llamado *Pour une philosophie de l'éducation*, que haría pensar sobre estos problemas vistos actualmente.

Nada de separación de áreas en la escuela o en el instituto porque, para el que sea católico, le impresionará que en el gran desarrollo del cristianismo no se pensó en separar lo que era común a todos, pues de lo que se trataba era de fomentar la convivencia y no la separación.